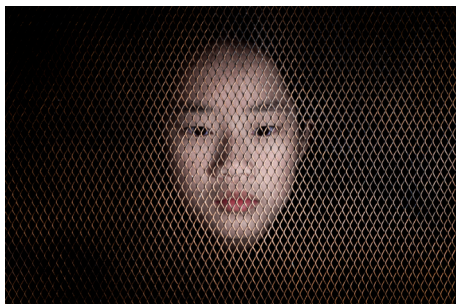


## FOTOGRAFÍAS PREMIADAS EN LA EDICIÓN DE 2025



### MEJOR FOTOGRAFÍA

Josep Recio Romaguera  
sección: Retrato de personas  
Título: Yaiza



### Áccesit

Antonio Farto Casado  
sección: Retrato de personas  
Título: Espíritu cautivo



### MEJOR FOTOGRAFÍA

Mario Pereda Berga  
sección: Retrato en el deporte  
Título: Training day



### Áccesit

Julio López Morata  
sección: Retrato en el deporte  
Título: Espartanos

### PREMIO ESPECIAL

Julio López Morata  
sección: General  
Título: Enredados



[Visualizar el catálogo del 2025](#)

Síguenos en la RRSS



# XXXIII CONCURSO FOTOGRÁFICO CARMELO TARTÓN 2026

## CONCURSO FOTOGRÁFICO



### BASES DEL XXXIII PREMIO DE RETRATO CARMELO TARTÓN 2026

Organiza:



Real Sociedad  
**Fotográfica**  
de Zaragoza

Más información en:

[www.rs fz.fotogenius.es](http://www.rs fz.fotogenius.es)

# BASES DEL XXXIII PREMIO DE RETRATO CARMELO TARTÓN 2026



Real Sociedad **Fotográfica** de Zaragoza

La Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza, desde ahora RSFZ, convoca el concurso fotográfico de ámbito nacional "Premio de Retrato Carmelo Tartón".

## TEMA

El tema será el **RETRATO DE PERSONAS**, pudiendo ser:

- **Retrato de Estudio:** Control total de la luz con fondos que no resten protagonismo al sujeto.
- **Retrato Ambiental:** El sujeto en su entorno (trabajo, hogar, hobby), destacando siempre el sujeto sobre el fondo.
- **Autorretrato:** El fotógrafo como sujeto y objeto de la obra, explorando la identidad propia.
- **Retrato Creativo/Artístico:** Primer plano con uso de maquillaje extremo, dobles exposiciones o elementos surrealistas.

## PARTICIPANTES

Pueden participar todas aquellas personas aficionadas o profesionales de la fotografía, y que sean mayores de edad.

## NÚMERO DE OBRAS

Cada participante podrá presentar un máximo de **CUATRO** fotografías, de las que será autor y propietario de todos los derechos y deberá disponer de la cesión de los derechos de imagen de las personas retratadas.

No se aceptarán imágenes creadas con Inteligencia Artificial, todo lo que se presente deberá de haber sido fotografiado sin que en edición se añadan o eliminen objetos o personas. En caso de duda se pedirán los ficheros RAW.

## PRESENTACIÓN

Las obras, se entregarán exclusivamente en formato digital de extensión JPG, espacio de color sRGB y una resolución mínima de 240 ppp.

El tamaño de cada archivo no será superior a 4 Mb con unas dimensiones mínimas de 1500 px en su lado menor, y unas dimensiones máximas de 4000 px en su lado mayor.

Las fotografías no podrán llevar márgenes, marcos o bordes que limiten el tamaño de imagen y estarán libres de cualquier tipo de marca de agua o firma. En caso de no ser así, serán rechazadas.

## ENVÍO

Las obras se enviarán rellenando el formulario habilitado al efecto en la web: <https://rsfz.fotogenius.es/>

Los participantes en el Concurso quedan informados y autorizan a que los datos personales proporcionados, se incorporen a un fichero automatizado, titularidad de la RSFZ.

## PAGO POR PARTICIPACIÓN

Deberá hacerse un ingreso de 10 € por autor. El ingreso deberá hacerse por PayPal a la cuenta indicada en el formulario de pago.

## PLAZO DE ENTREGA DE OBRAS

El plazo de envío de obras finalizará el día 15 de mayo de 2026.

## PREMIOS

- Premio a la mejor fotografía, dotado con 300 €.
- Un Accésit, dotado con 150 €.
- Premio especial a la mejor fotografía no premiada, presentada por los socios de la RSFZ.

## JURADO

El jurado del concurso estará formado por personalidades del mundo de la fotografía y de la cultura.

El Fallo del Jurado será inapelable y el mero hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las bases en su literalidad. Cualquier circunstancia no recogida en las mismas será resuelta por la Organización.

## FALLO

El fallo del Jurado se publicará en la web, y se comunicará por correo electrónico (e-mail).

Además de las fotografías premiadas, el propio jurado seleccionarán las obras que formarán parte de la exposición o exposiciones que organice la RSFZ.

## EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO

Con las obras seleccionadas se realizará una exposición en 2026. A tal efecto los autores autorizan a la RSFZ la reproducción de los archivos en papel fotográfico.

La RSFZ correrá con los gastos de ampliación y enmarcado.

Con las obras seleccionadas se editará un catálogo que podrá visualizarse en la página web de la RSFZ.

Se enviará por e-mail a los participantes que lo soliciten en la siguiente dirección: [premioretrato@rsfz.es](mailto:premioretrato@rsfz.es)

La inauguración de la exposición se hará pública, notificándose a todos los participantes con antelación.

Se enviará por e-mail a los participantes que lo soliciten en la siguiente dirección: [premioretrato@rsfz.es](mailto:premioretrato@rsfz.es)

La inauguración de la exposición se hará pública, notificándose a todos los participantes con antelación.

## DERECHOS

El autor de la obra fotográfica será el único responsable de cumplir la normativa vigente sobre los derechos de imagen de la toma fotográfica, quedando eximida la RSFZ.

Los autores ceden a la RSFZ las copias en papel efectuadas para la exposición del concurso, para que se incorporen a la fototeca de dicha Sociedad.

Los autores de las obras seleccionadas autorizan a la RSFZ la publicación de estas en revista, web, tarjetas, catálogos, etc., indicando siempre el nombre del autor.

Una vez finalizado dicho concurso se procederá al borrado de las fotografías no seleccionadas para la exposición.

# PREMIO DE RETRATO Carmelo Tartón

## JURADO 2026



FRANCISCO LÓPEZ

(ZARAGOZA)

PRESIDENTE ASOCIACIÓN  
ARTISTAS PLÁSTICOS  
GOYA-ARAGÓN



MIGUEL SANZ

(ZARAGOZA)

FOTÓGRAFO  
DISEÑADOR GRÁFICO



MANUEL FITÉ

(ZARAGOZA)

FOTÓGRAFO

# BASES DEL XXXIII PREMIO DE RETRATO CARMELO TARTÓN 2026



Real Sociedad **Fotográfica** de Zaragoza

## JURADOS



**FRANCISCO LÓPEZ (ZARAGOZA)**

Presidente de la Asociación de Artistas Plásticos Goya-Aragón, este artista zaragozano inició su trayectoria bajo la tutela de Alejandro Cañada durante varios años. De forma paralela, ha enriquecido su formación técnica a través de diversos talleres y cursos especializados. Tras un periodo de búsqueda personal en el que desarrolló una pintura libre e individual, su estilo evolucionó hacia una identidad propia y consolidada. En la actualidad, centra su producción en el expresionismo abstracto mediante el uso de acrílicos, una propuesta que ha protagonizado numerosas exposiciones, tanto individuales como colectivas, por toda la geografía nacional.



**MIGUEL SANZ (ZARAGOZA)**

Fotógrafo desde 1975, comenzó su trayectoria como ayudante de fotografía y técnico de laboratorio en un estudio fotográfico de Zaragoza, realizando fotografías de bodas, bautizos, comuniones, así como fotografía industrial y publicitaria. A partir de 1979, continuó por su cuenta hasta la actualidad.

Ha impartido múltiples talleres, entre ellos de retrato, fotografía social, naturaleza y fotografía callejera. Es director, realizador y diseñador del magazine "FOCOS", miembro fundador del grupo PINHOLE ZGZ de fotografía estenopeica, y miembro del grupo fotográfico Objetivo\_Zaragoza. También es fundador del grupo de fotografía El Clik y director, realizador y diseñador de la revista fotográfica El Clik. Además, ha colaborado con varias revistas fotográficas nacionales.

[HTTPS://ELBLOGDEMIGUELONSANZ.BLOGSPOT.COM](https://elblogdemiguelonsanz.blogspot.com)



**MANUEL FITÉ (ZARAGOZA)**

Fotógrafo aficionado con más de 40 años de trayectoria. Miembro de la RSFZ desde 1990, siendo responsable y organizando los cursos que se imparten, labor que desempeñó durante doce años. Fue responsable del "Salón Internacional de Otoño", uno de los más antiguos del mundo, durante una década. Ha recibido el nombramiento de SOCIO DE HONOR de la RSFZ y obtenido los títulos ACEF, AFIAP y EFIAP por su participación en salones internacionales.

[HTTPS://WWW.MANUELFITE.COM](https://www.manuelefite.com)